

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes	2 pesetas
Fuera	Trimestre..... 6 "
	Semestre..... 12 "
EXTRANJERO, AÑO.....	48 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRE- CIOS CONVENCIONALES	



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

Don Javier Caverro Bizcarra

que falleció el día 27 del actual, en su casa de Laperdiguera

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Gasimira Lasús; hijos don José, don Javier, doña Victorina y doña Cándida; hermana doña Concepción; nietos José, Pilar y Guillermina; primos, sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, suplicándoles oraciones por el alma del finado, por cuya caridad quedarán sinceramente reconocidos.

Laperdiguera, 29 de Enero de 1922.

Los Ilmos. y Rmos. Sres. Obispos de Lérida, Huesca y Barbastro se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EN LA CATEDRAL

Funerales por la muerte del Pontífice

Organizados por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis se celebraron ayer, a las diez de la mañana, en la Catedral solemnes funerales en sufragio del alma de Benedicto XV, recientemente fallecido.

Asistieron todas las autoridades locales y provinciales y un crecido número de fieles.

Ofició de pontifical nuestro ilustre prelado, estando encargado de la oración sagrada el muy ilustre señor don Miguel Muniesa, canónigo magistral de nuestro primer templo.

La plática del señor Muniesa mereció el calificativo de admirable, siendo muy elogiada por cuantos tuvieron la satisfacción de oírle.

El reducido espacio de que disponemos nos impide, como sería nuestro deseo, publicar una síntesis del sermón que tuvimos el gusto de escuchar, pero lo haremos en nuestro número de mañana.

Los funerales, como era de esperar, resultaron muy solemnes y concurridos.

D. Francisco Bruned Villellas

vecino de Poleñino, ha trasladado su residencia a la villa de Grañén, desde donde ofrece a todos sus amigos y relacionados su nuevo domicilio.

Grañén, 26 de Enero de 1922.

"HIPOCAREL,"

NOMBRE REGISTRADO

Poderoso desinfectante muy superior al agua oxigenada y mucho más económico.

VENTA

Farmacia y Droguería

de

Ricardo Compairé

Coso Bajo, número 12

HUESCA

Almacenes de San Pedro

DE

C. Colomé y Compañía

Semana de Gracia

Lo será en beneficio del comprador la del 30 de los corrientes al 4 de Febrero inclusive

Circunstancias especiales han hecho que no hayamos podido hacer la consabida Semana de Gracia durante el mes de Diciembre último; no obstante, nunca es tarde si la dicha es buena, y fieles por consiguiente a nuestras tradiciones, si no fué en el pasado mes, lo será en el actual, prontándonos en favor del público, liquidar infinidad de artículos a precios sumamente económicos.

Notificamos a la vez, que como fin de temporada ofrecemos un DESCUENTO DEL DIEZ POR CIENTO en los artículos de invierno, cuyo descuento empezará a regir el 30 de los corrientes, y seguirá en vigor hasta fin de Febrero próximo.

Los artículos que comprenden la rebaja del 10 por 100 son los siguientes: Alfombras, Mantas de lana, Mantas de algodón, Mantas de viaje, Tapabocas, Bufandas, Toquillas, Nubes, Mantonería de invierno, Chalecos de punto, Jerseys, Abrigos de punto de señora y niños, Astrakanes, Pañería, Gamuzas para abrigo, Géneros del Pirineo, Pañetes, Camillas bordadas, Lanería de invierno para señora, Fanelas de lana, Fanelas de algodón.

Barbastro, 20 de Enero de 1922.

C. Colomé y Compañía.

NOTA: El sábado de la presente semana se suspenderá la venta de retales.

CASAS EN HUESCA, JACA Y AYERBE

Alcaldía Constitucional de Huesca

Negociado de recaudación.—Primer grado de apremio

En las relaciones de deudores del 1.º y 2.º trimestre del presupuesto actual 1921-22, por el impuesto de inquilinato, alcantarillado, canalones, carruajes de lujo y casinos y círculos de recreo, se ha dictado por el

señor alcalde de esta ciudad la siguiente

Providencia:—Por cuanto los contribuyentes comprendidos en la relación que antecede no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 36 y 37 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, esta Alcaldía, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la misma, los declara incursos en el recargo del 5 por ciento sobre las cuotas que

establece el artículo 47, pudiendo satisfacerlas con el mencionado recargo durante los cinco días siguientes al de la publicación de la presente, según disponen los artículos 51 y 52.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes interesados.

Huesca 28 de Enero de 1922.—El alcalde, A. Vidal Perera.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma de la señora

D.ª Josefa Girón Brulla

que falleció el día 25 del actual a los 58 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Antolin Mur Pueyo; hijos Emilia e Ignacio; hijos políticos Delfín y Pilar; hermanos Antonio, Francisca, Carmen y Antonia; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican una oración por su alma y por este favor les quedarán sumamente reconocidos.

Almudébar 30 Enero 1922.

Dr. LOPEZ BUERA

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO RAYOS X-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Plaza de Aragón, núm. 6, pral.

ZARAGOZA

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

LA CUESTION DE LOS PRISIONEROS SIGUE POR MAL CAMINO

De su pronto rescate dependerá la reanudación de las operaciones y el plan a seguir. La sumisión del moro notable Ben-Chelal. Han sido desmentidos los rumores de crisis. Funerales por el alma de Benedicto XV.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

MADRID 30 (23'15).

A la entrada

A las seis de la tarde ha comenzado la reunión ministerial en la Presidencia.

El señor Maura, al entrar, ha dicho a los periodistas que se tratarán muchos asuntos y que el Consejo sería muy largo.

Contestando a preguntas de los reporteros, ha manifestado el señor La Cierva que su hijo se encontraba muy aliviado y que pondría en conocimiento de sus compañeros las noticias recibidas de Marruecos.

El señor Cambó ha sido preguntado sobre los rumores que aseguran que se va a llevar a cabo una disminución de personal, contestando que era una tontería tan grande que no merecía ni siquiera la rectificación.

A la salida

A las diez menos diez, ha terminado la reunión ministerial.

Se ha facilitado una nota a la Prensa diciendo que el Consejo, después de aprobar expedientes de trámite, se había ocupado de la cuestión de Marruecos.

Todos los ministros a la salida han confirmado lo que decía la nota.

El ministro de Estado ha dicho bajo palabra de honor que no se había tratado para nada de asuntos internacionales.

El ministro de la Gobernación se ha sentido enfermo, marchando rápidamente a su domicilio para acostarse. Ha dicho que acerca del hospital de Salamanca había hablado con los señores Maura y Silló, sin tomar ningún acuerdo.

Rumores de crisis

Los periodistas han preguntado al señor Maura acerca de los rumores de crisis que circulaban.

El jefe del Gobierno se ha extrañado de la pregunta, diciendo que nada ocurría y que no podían tener ningún fundamento esos rumores.

También han hecho la misma pregunta al señor La Cierva, contestando que continuaba castigado y que no podía hablar durante los diez años que le quedan de ser ministro.

Ayer, ha añadido, me pasé el día trabajando en la confección de mi presupuesto. De Marruecos tenía noticias que acusaban tranquilidad.

Ha terminado diciendo que el martes llegaría a Melilla el Alto Comisario y que no sabía si vendría a Madrid.

Declaraciones políticas

Una personalidad, amiga íntima del señor Maura, dijo ayer que si las Cortes tienen instinto de conservación antes del 8 de Abril se habrán aprobado los presupuestos. El partido que se oponga a esto demostrará que tiene espíritu suicida.

Para evitarlo el Gobierno está dispuesto a aplicar la guillotina, la horca y el fusilamiento, si hace falta.

Se abrirán las Cortes del 10 al 20 de Febrero, ni antes ni después y en mes y medio, si se quiere, se puede hacer una gran obra legislativa, sobre todo si hay patriotismo.

Romanones, de viaje

El conde de Romanones se ha ausentado de Madrid. Se cree que regresará el próximo miércoles.

Un descarrilamiento

Entre las estaciones de Montagu y Lérida ocurrió ayer un descarrilamiento, resultando 18 viajeros y cuatro empleados heridos.

Varios vagones han quedado destrozados.

La proclamación de concejales

Ayer se celebró en Madrid la proclamación de candidatos para concejales.

Para cubrir las veinticuatro vacantes que se anuncian se proclamaron 534. Se asegura que de éstos sólo lucharán doscientos, pues los restantes se han proclamado para tener intervención en las Mesas.

Funerales por el Pontífice

En San Francisco el Grande

En San Francisco el Grande se han verificado esta mañana solemnes funerales por el alma del Papa Benedicto XV.

Ha asistido el Rey, que vestía uniforme de capitán general, de gala, con el toisón de oro. Salíó de Palacio por la puerta de la Armería, rindiéndole honores la guardia de Palacio.

El Rey montó en un coche de París, acompañado del príncipe Jenaro y del marqués de la Torre. En otro coche iba el resto del séquito, cerrando la marcha de la comitiva una sección de la Escolta Real, al mando del infante don Alfonso.

A la puerta del templo, una compañía de Covadonga, con bandera y música, rindió los honores de ordenanza.

Se hallaban allí el Gobierno en pleno, comisiones de los Cuerpos legislativos con sus presidentes; representaciones de los Cuerpos de la guarnición, de la Diputación, del Ayuntamiento, etc.

En el centro del templo había un túmulo, con los atributos pontificales.

El Rey tomó asiento al lado del Evangelio.

Ofició el Nuncio de Su Santidad, ayudado por el obispo de Madrid-Alcalá, cantándose la misa de Perrosi.

El magistrado señor Camarasa pronunció una notable oración sagrada, elogiando la figura del Pontífice desaparecido.

Al abandonar el templo Su Majestad se volvieron a rendir honores.

Nuevo senador

Ha sido elegido senador por Orense el exministro de Hacienda don Félix Suarez Inclán.

En la Academia de Ciencias

En la Real Academia de Ciencias se ha celebrado la recepción del exministro don Amalio Gimeno, quien ha leído un discurso muy interesante acerca de las imperfecciones del organismo humano.

Le ha contestado en nombre de la Academia el doctor Cortázar.

Los nuevos jueces

Mañana publicará la «Gaceta» la lista de los opositores que han ganado plaza en la Judicatura.

NOTICIAS DE MARRUECOS EL PLAN DE OPERACIONES

Sigue el temporal

El ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que en Melilla reina gran temporal. Lluve copiosamente.

Pasarán bastantes días hasta que puedan embarcar los contingentes de ilencenciados de la quinta de 1918, que están preparados para regresar a la Península.

El bombardeo

MELILLA.—Nuestra aviación ha bombardeado la cabila de Beni-Said. Ha arrojado sesenta bombas, produciendo numerosos daños y arrasando muchos poblados y aduares.

Nuestras bajas

Se ha realizado el entierro del alférez de Intendencia señor Sampol.

Han asistido las autoridades y numeroso público.

Son muy elogiadas las fuerzas de Intendencia de la posición San Juan de las Minas que recientemente rechazaron briosamente al enemigo que atacó la posición con grave riesgo.

Tuvimos siete bajas.

Más sumisiones

Ayer fué llevado un nuevo convoy de viveres a nuestros prisioneros de Axdir, sin novedad.

Se ha presentado el caid Ben-Chelal, con trescientas familias solicitando que se les aceptase la sumisión y la entrega de armas y municiones.

El rescate de prisioneros

Mejoran de sus heridas los hijos del señor Laclerva.

Se ha seguido hablando del tema de los prisioneros de Abd-el Krim, afirmándose que la paralización de las operaciones en la zona oriental obedece al deseo de ultimar definitivamente el rescate. En caso de una negativa las operaciones se realizarían en gran escala y rápidamente, a fin de sorprender al enemigo, y que no le fuese posible internar a los cautivos en otras cabilas.

Otros dicen que la paralización de las operaciones obedece a una modificación del plan del Alto Comisario. Para llegar hasta Annual, no se seguirá el mismo camino, sino que se operará rodeando Monte-Mauro, e internándonos en los territorios comareanos.

En estas operaciones actuarán los tanques por primera vez.

Felicitación del Rey

El Alto Comisario ha enviado al general Sanjurjo un despacho del Rey agradeciendo la felicitación cursada el día de su santo. Elogia el espíritu y el comportamiento de nuestros bravos soldados y hace votos por una pronta terminación de la campaña.

La sumisión de Ben-Chelal

Se tienen nuevos detalles de la sumisión de Ben-Chelal.

Primero se presentó en el campamento del Zaió, en unión de varios jefes notables de Guelaya.

Pidió hablar con el coronel Riquelme, para que le informase de las condiciones de la sumisión. Este le manifestó que, por ahora, las únicas condiciones son las de entregar un fusil por hombre, y todo el material recogido a nuestras tropas.

Ben-Chelal procuró sincerarse de la entrega a Abd-el Krim del general Navarro y demás jefes y oficiales

Para el Teatro

No deje usted de visitar la gran exposición de cajas de fantasía que presenta

LA SUIZA

DELICIOSOS BOMBONES

Infinidad de postres de todas clases.

BOCADILLOS DE COCO, a 2'40 pesetas paquete.

FIAMBRES SURTIDOS

TELEFONO 218

COSO ALTO, 17

DOCTOR ARIZON

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consulta de 11 a 1. Coso Bajo, 82. Telefono 130.—Huesca.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

R. DUCH CAMPAÑA

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA

EX-AYUDANTE DEL DR. BARRAQUER

Plaza del Mercado Nuevo, 1, pral. derecha. De diez a doce.

prisioneros en Aixdir; entregando al coronel Riquelme, unos prismáticos propiedad del barón de Casa Davallilics, sortijas y relojes de oro pertenecientes a los jefes y oficiales cautivos y una cartera con documentos perteneciente al comandante de Estado Mayor señor González Simeón.

Escuadrilla de aviación

MADRID.—En breve, una escuadrilla de aviación, al mando del capitán Riaño, hará experiencias y maniobras en el aerodromo de Cuatro Vientos.

El ferrocarril a Xauen

Van muy adelantadas las obras de tendido de la línea para el ferrocarril de Xauen.

El tren llega ya a Ben Karrich.

En la Presidencia

El subsecretario señor Laquerica, ha manifestado que no es cierto que se esté haciendo un estudio para reformar la situación actual de los funcionarios del Estado; lo que se hace es estudiar la aplicación de la ley a ellos referente, a fin de que los ingresados posteriormente a 1917, puedan gozar de derechos pasivos.

El día en Zaragoza

ZARAGOZA 30 (22'30).

En el Ayuntamiento

Ayer mañana se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo para la proclamación de concejales. Presidió don Manuel Laborda, actuando como secretario el del juzgado municipal del Pilar, don José Iranzo.

Se proclamaron más de sesenta candidatos para las 24 vacantes que hay que cubrir.

Aspiran a la concejalia dos mauristas, dos de la Acción Social, tres jaimistas, cuatro clervistas, diez conservadores, cinco socialistas, diez republicanos autónomos, ocho radicales y dos independientes.

Por el artículo 29 han sido proclamados en los pueblos, los siguientes candidatos:

En Borja: un conservador, un liberal, un tradicionalista y tres republicanos.

En Calatayud: dos conservadores, dos republicanos, un liberal y dos independientes.

En Ejea de los Caballeros: tres liberales, tres conservadores, cuatro independientes y un republicano.

En Las demas cabzags de partido habrá lucha.

Ha dicho el gobernador que según los telegramas recibidos de la provincia en general ha imperado el artículo 29.

Joven asesinado

En Terza ha sido asesinado por su novio Aquilino Vera una hermosa joven llamada Melchora Lafortea.

El móvil ha sido los celos. El autor de la muerte no ha sido habido.

NECROLOGIA

Don Javier Cervero

En su casa de Laperdiguera ha fallecido, cristianamente, nuestro muy querido amigo don Javier Cervero Blzcarra.

Una larga enfermedad, contra la que han sido inútiles los esfuerzos de la ciencia y los cuidados de los suyos, le ha llevado al sepulcro.

Era don Javier Cervero un hidalgo español. Y al decir esto, decimos que era de nobles pensamientos; de vida ejemplar, de honradez intachable, de corazón de oro, buen cristiano, buen padre y buen amigo. Caballero con sus iguales, llano y afable con los inferiores, de todos supo captarse el cordial afecto, la efusiva simpatía.

Su casa era como una casona so-

larlega y desde ella nuestro malogrado amigo ejercía un verdadero patriarcado. ¡Cuántos que recibieron de sus manos la generosa donación o de sus labios el prudente consejo, llorarán su muerte, como la de un padre!

Consejero de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón, a ella pertenecía en cuerpo y alma, se enamoró de su bandera, porque vió en su lema como una cercana redención, que no sólo redimiría al labrador de su esclavitud económica, sino que aseguraría la paz social, en el sosiego de los agros fecundos.

Por eso en nuestra casa—donde el señor Cervero era una institución—se le quería con afecto entrañable. Descanse en paz, que no le han de faltar nuestras plegarias fervidas y sentidas.

A sus desconsolados: esposa, la respetable dama doña Casimira Lasús; hijos, don José, don Javier, doña Victorina y doña Cándida; hermana, doña Concepción; nietos, José, Pilar y Guillermina; a todos los suyos, en fin, el te timonio de nuestro sentimiento el más sincero y la seguridad de que su pena la comparten, de corazón, cuantos conocieron a don Javier.

E. P. D.

Se vende un macho de doce años y un carro atar-

tanado. Dirigirse a la posada de Bernabé, Huesca.

Perdida En la tarde del día 29 por la calle de Cuatro Reyes, Coso Alto y Bajo y Porches de Vega Armljo, se extravió un reloj de pulsera de señora, con la cadena de eslabones.

Dirigirse al Administrador de LA TIERRA, Mercado, 12, principal, donde se gratificará.

MADRUGADA

Ultimas noticias

MADRID 31 (3'15).

PARTE OFICIAL

El Alto Comisario participa desde Tetuán, que no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

En el Teatro Real

Esta noche ha tenido lugar en el Real la función a beneficio de los soldados combatientes.

La sala estuvo animadísima. Se cantaron Lohengrin, La Favorita y diversas canciones españolas. En un palco se hallaba el teniente coronel Millán Astray que fué ovacionado por el público al hacer su aparición.

El obispo de Cuenca, grave

En Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Cuenca comunicando que cuando terminaban los funerales por el alma de Su Santidad Benedicto XV, el obispo de aquella diócesis, don Wenceslao Sangüesa se sintió repentinamente enfermo de gravedad.

Como cuenta ochenta y tres años, se teme con fundamento un próximo y fatal desenlace.

¿Tendrá que dimitir La Cierva?

Después del Consejo de ministros han circulado rumores asegurando que dicha reunión ha tenido extraordinaria importancia política.

Parece que carecen de fundamento dichas aseveraciones, sabiéndose sólo, en concreto, que los ministros van a volverse a reunir muy pronto requeridos urgentemente por el problema de Marruecos y la cuestión internacional.

A pesar de que se insiste en desmentir la proximidad de importantes sucesos políticos, persisten rumores sobre la situación violenta que han creado a La Cierva sus subordinados del ministerio de la Guerra.

Dichos rumores están avalados por declaraciones de algunas personalidades que creen posible que muy pronto el señor La Cierva se finja enfermo o busque cualquier otro subterfugio para salir afuera del Ministerio.

Un trabajo interesante

LA BRIGADA SANITARIA PROVINCIAL

Ha sido definitivamente aprobado por el ilustrado señor gobernador civil, previo informe favorable de la Junta provincial de Sanidad, el reglamento por que ha de regirse la brigada de esta provincia, que fué redactado al efecto por la Comisión administrativa designada en la Asamblea de alcaldes celebrada el día 25 de Septiembre último en los salones de la excelentísima Diputación, para cumplimentar la Real orden de 28 de Julio del pasado año.

Aun cuando en el articulado de dicho reglamento impreso, que se repartirá por todos los pueblos, podrán enterarse cuantos lo deseen de la naturaleza de los servicios que está llamada a prestar y de la manera de realizarlos, preemos de oportunidad algunas consideraciones encaminadas a señalar su importancia y hacer resaltar los beneficios que ha de reportar su funcionamiento a los intereses de la salud pública. Según puede comprobarse en los anuarios del Instituto Geográfico y Estadístico, España es la segunda nación de Europa en mortalidad y la quinta en natalidad, y nuestra provincia una de las que sobrepasan con exceso el coeficiente de 22 por 1.000, calculado como término medio para aquella parte del mundo.

Más de 155.000 habitantes pierde nuestra nación anualmente por enfermedades evitables, cuyo valor material, prescindiendo del moral y afectivo que no pueden evaluarse en cifras, se calcula en más de mil millones al año, cantidad que capitalizada pasa de veinte millones, cifra muy superior a la que necesitaría para remediar el mal.

Es por tanto indispensable que el Gobierno combatá a ese formidable enemigo que mina los cimientos de nuestra raza, porque tiene el primordial deber de defender la salud de los ciudadanos y éstos, el de exigir como el primero y más inalienable de sus derechos, el atañiente a la vida sana, que es el bien más inefable del hombre y la base más destructiva de prosperidad nacional.

Esta necesidad del Estado, derivada de su primordial deber, no ha pasado desapercibida al señor conde de Coello, actual ministro de la Gobernación, que a pesar de sus protestas de modestia, ha sabido colocarse muy pronto a la altura de los grandes estadistas, presentando a las Cortes una Ley de Sanidad que venga a sustituir a la arcaica del 55 que todavía rige, como si fueran letra muerta, las conquistas de la gran higiene desde aquel tiempo alcanzadas.

Así lo comprendiera también el de Bugallal, su antecesor ilustre, al dictar

la Real orden de 28 de Julio del corriente año, sobre constitución de brigadas sanitarias provinciales, reiterada por otra del actual ministro, de fecha 5 de Septiembre.

Por más que en la Instrucción general de Sanidad de 1904 se ordena a los Ayuntamientos tengan preparado un local, proporcionado a sus recursos y necesidades, destinado al aislamiento de los primeros enfermos contagiosos que en el municipio puedan presentarse, para evitar la formación de focos epidémicos; y que en posteriores disposiciones se recuerde dicha orden y se detallen los medios de desinfección a que cada uno queda obligado.

A pesar de que el Real decreto de 22 de Diciembre de 1908 dispone que se instalen Laboratorios en los grandes núcleos de población, para fiscalizar la pureza de las substancias alimenticias y que se agrupen para hacerlo por distritos los municipios que carezcan de recursos suficientes para instalarlos por sí solos; lo cierto es que por una serie de circunstancias entre las que se cuentan la ignorancia de estas cuestiones y el agobio de muchos municipios a los que después de privar de sus haciendas locales se les exigen cada día nuevos tributos, han quedado incumplidos tan saludables preceptos encaminados a ahorrar a los pueblos una porción de vidas que valen más que todos los tesoros y son en último término la fuente de toda riqueza.

Para remover esos tradicionales obstáculos que se han opuesto hasta ahora al desarrollo de la función sanitaria se ha pensado muy juiciosamente en mancomunar los esfuerzos de todos los pueblos de una provincia para multiplicar así sus escasos recursos y poder adquirir de ese modo los múltiples y costosos aparatos y diferentes substancias que se necesitan para llenarla cumplidamente. Por eso tenemos la firme creencia de que cuando los pueblos se den perfecta cuenta de la labor que han de realizar las brigadas y toquen de cerca sus beneficios han de contribuir de buen grado a su sostenimiento, imponiéndose además los sacrificios que sean precisos para su ampliación y perfeccionamiento.

El éxito con que funcionan estos organismos en las provincias de Madrid, Córdoba, Segovia y Valladolid, que adelantándose a la publicación de dichas Reales ordenes implantaron voluntariamente sus brigadas sanitarias; apoyan experimentalmente el fundamento de nuestra afirmación.

DOCTOR BERCIAL.

(Continuará)

riera número suficiente, el domingo, día 5.

Se encarece a los señores socios la asistencia al acto, pues en él han de tratarse asuntos trascendentales que afectan a la vida o muerte de la Sociedad por haberse constituido la Cooperativa de funcionarios a que pertenecen la mayoría de los elementos directores de la Liga.

Asimismo se propondrán reformas reglamentarias sobre las que han de decidirse, como principalmente interesadas, los no funcionarios.

Si siempre los ligeros se distinguiere por su espíritu de civismo, no es de esperar deserte en los momentos actuales, que son de vida o muerte para una colectividad que tanto hizo en pro del abaratamiento de la vida.

El presidente, M. Sánchez de Castro.

Las próximas elecciones

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

El día 29, domingo, se reunió, bajo la presidencia de don Mariano Campaña y con asistencia de los vocales don Vicente Laiseca, don Julián Allué, don Mariano Bascós, don Juan Arenas, don Miguel Arruego, don Modesto Aguarón, don Joaquín Lafarga y del secretario don Enrique Mata, la Junta del Censo electoral, al objeto de proclamar los candidatos para las próximas elecciones de concejales.

Los candidatos son los siguientes:

Por el distrito de la Catedral

Don Angel Belanche Cequiel, liberal izquierdista.

Don Mariano Cardenera Rive, independiente.

Don Pedro Sopena Claver, liberal.

Don Luis de Fuentes López, liberal.

Don Pablo Chapullé Estaña, de la Acción Social Católica.

Por el distrito de San Pedro

Don Angel Belanche Cequiel.

Don Lorenzo Araus Oriente, de la Acción Social Católica.

Don Fermín Campo Núñez, liberal.

Don Pablo Chapullé Estaña.

Por el distrito de San Lorenzo

Don Angel Belanche Cequiel.

Don José María Aventin, liberal.

Don Pablo Chapullé.

Don José María Lasasa Dilla, liberal.

Don Prudencio Torrente, liberal.

Por el distrito de San Martín

Don Pablo Chapullé.

Don Valentín Carilla, integrista.

Don Angel Belanche.

Don Bernardo Arizón, liberal.

Don Rafael Bascós, demócrata.

De sociedad

En el vecino pueblo de Almuniente contrajeron matrimonial enlace el pasado sábado la señorita Asunción Bolea, hermana de nuestro buen amigo el funcionario de Hacienda don Juan, con el joven industrial y propietario don José Cremaleu.

Al acto asistieron numerosas personas que testimoniaron a la feliz pareja sus deseos de que les sonría una eterna luna de miel.

Felicitemos a los novios y a sus respectivas familias.

NECROLOGICA

A la avanzada edad de 58 años falleció en la villa de Almudébar la respetable señora doña Josefa Giron, sembrando la desolación en el ánimo de sus familiares y de cuantos disfrutaron de la afabilidad de su trato.

Ejercía honradamente el noble oficio del comercio, captándose al mismo tiempo que un sólido prestigio las simpatías del vecindario por sus inmejorables condiciones.

Acompañamos a sus deudos en el duelo que les aflige y dedicamos una oración al eterno descanso del alma de la finada.

Acto simpático y conmovedor

La marcha de los soldados a tierras de Africa

El domingo último marcharon a Larache los soldados que por sorteo les correspondió servir en los Cuerpos de Africa y que aprendieron la instrucción en el regimiento de Valladolid de guarnición en esta ciudad.

Por la mañana, a las doce, las damas y señoritas de la Cruz Roja obsequiaron a los soldados expedicionarios con una merienda, consistente en una lata de sardinas, una ración de choizo, dos panecillos, dos naranjas, una torta de hojas, una botella de vino y una cajetilla de 0'50, dos pesetas en metálico y escapularios y medallas.

También se distribuyeron cien pesetas que el Nuevo Casino envió al coronel del regimiento.

A este acto, que resultó en extremo simpático y conmovedor, asistieron nuestro sabio Prelado Fray Zacarías Martínez-Núñez, todos los jefes y oficiales del regimiento y las damas de la Cruz Roja.

Entre éstas vimos a doña Adelina Serrate, viuda de Aisa; doña Carlota Pedraza, de Muñoz Balsalobre, y a las señoritas María Pérez Pérez, Charito Bolea, Carmen Echevarría, María Chaure, Josefina Valés, Vicenta Marquerá, Rosario Recaj, Manolita Quera, Cristobalina Menferré y Magdalena y Clotilde Roca.

El digno coronel del regimiento don Domingo Batet, después del repertorio de meriendas, dirigió a los soldados una patética arenga concebida en los siguientes o parecidos términos:

«Ilustrísimo señor, jefes y oficiales, clases y soldados: haciéndome intérprete de vuestros sentimientos, he de expresar nuestra gratitud hacia estas damas de la Cruz Roja, por tantos conceptos—lustres, que para mitigar dolores y restañar heridas de los combatientes piden con un mano y entregan con las dos. Hagamos presente a la vez, nuestro respetuoso recuerdo a S. M. la Reina Victoria, presidenta de tan benéfica institución; de Diosmoslo, asimismo, para aquella noble dama, más noble por sus hechos que por su alcurnia, con serlo esta mucho, que tanto bien está derramando, la duquesa de la Victoria a la que hemos levantado ya un altar en lo más hondo de nuestro corazón, donde le rendimos un culto de ferviente gratitud.

Y a vosotros, soldados de Ciudad Rodrigo, Chiclana y las Navas. La suerte os ha designado para ser de los elegidos, de aquellos que la Providencia coloca en el camino de la gloria, para alcanzar con sus proezas la inmortalidad.

Formad parte del sufrido y valeroso ejército que en Africa combate y para el cual vais a partir. ¡Dichosos vosotros!

Los jefes, oficiales, clases y sol-

dados de este Cuerpo, que han sido hasta hoy vuestros camaradas, os dan el afectuoso saludo de despedida y con él va toda su alma, todo su espíritu, manteniéndolos constantemente unidos a vosotros ya que para la vida espiritual no hay distancias.

Unidos por los lazos del deber y la comunidad de santos y patrióticos ideales, jamás se apartará de vosotros vuestra mirada; vuestras serán vuestras fatigas y privaciones y añoraremos vuestras glorias con el pesar de no poder, si el caso llegara, mezclar nuestra sangre con la vuestra noble y generosa. Por eso donde esté uno de vosotros, allí estará el 74 de línea para el que me consta tendréis un cariñoso recuerdo.

Ilustrísimo señor, damas de la Cruz Roja, por tantos conceptos prestados este hermoso acto, jefes y oficiales, clases y soldados del 74, soldados de Cuerpos de Africa en cuyo honor estamos aquí reunidos: En todos palpita el corazón sólo por un anhelo, el de una España grande, muy grande; vuestra vida no tiene razón de ser, si no es para ofrendarla a la Patria, pues exteriorizamos lo que constituye la esencia de nuestro vivir, vibrando nuestra alma al grito de ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL REY! ¡VIVA EL PUEBLO DE HUESCA!»

Después el fotógrafo señor San Agustín, impresionó unas placas.

Los soldados expedicionarios muy satisfechos y emocionados por el obsequio recibido, se dirigieron al cuartel para preparar la marcha.

Esta se efectuó por la tarde a las cinco.

A la estación salieron a despedir a los reclutas el general gobernador militar don Hilario Uriz Ruiz, el coronel, jefes y oficiales del regimiento y numeroso público que tributó a los soldados una cariñosa y entusiasta despedida.

Al arrancar el tren, la banda militar interpretó un pasodoble y se dieron vivas a España y al Rey.

El mismo día, a las diez de la mañana, los soldados fueron a la Catedral para despedirse del Santo Cristo de los Milagros.

El ilustrísimo señor Obispo dirigió la palabra a los expedicionarios, pronunciando una elocuentísima oración, que impresionó grandemente a los numerosos fieles que llenaban las naves del templo.

I. NOGUES

Lentes - Gafas
Se sirven prescripciones de los señores oculistas.

Coso Bajo, 12 y 14. Huesca

Consejo provincial de Fomento

A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

El Consejo provincial de Fomento tiene interés en hacer constar lo siguiente:

1.º Que el reparto del 0'50 por 100 del líquido imponible que con arreglo a la ley de Plagas del Campo viene cobrándose, no puede destinarse a otro objeto más que a combatir la langosta y demás plagas del campo que se presenten.

2.º Que a efecto las cantidades recaudadas se ingresan en el Banco de España, siendo que en esta fecha hay una cantidad ingresada de 15.232 23 pesetas.

3.º Que a cuantas juntas de Plagas no ingresen la cuota que les corresponde, se les impondrá la multa de 500 pesetas y que esta multa se hará efectiva apeando para ello el preciso fuera a toda la fuerza de la ley.

4.º Que cree el Consejo es su deber efectuar totalmente su cobro para evitar la ruina de la Agricultura provincial.

5.º Que una vez más apela al patriotismo de todos para que, dándose perfecta cuenta de que sin médicos poderosos es poco eficaz la labor que se hace, procurando hacer un esfuerzo que en beneficio propio les ha de resultar.

Huesca 26 de Enero de 1922.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 30 del actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond name and value. Includes Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Obligaciones del Tesoro, etc.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Company name and value. Includes Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco Español del Río de la Plata, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Currency and value. Includes Francos, Libras, Dolares, Marcos, etc.

El Universo

GRAN CASA DE HUESPEDES DE Ricardo Castel

SERVICIO ESMERADO PRECIOS ECONOMICOS Alcaoz, número 5, principal derecha HUESCA

Amor Se ofrece para criar en su casa, en un pueblo próximo a esta capital, una casada, con leche fresca, de menos de dos meses y muy abundante. En la imprenta de la señora Viuda de L. Pérez darán razón.

IMP. VDA. DE L. PEREZ-HUESCA

TEATRALES

EN EL ODEON

«El sitio de Gerona»

Es la obra estrenada el domingo, en sesión vermouht, el arquetipo de la astracanada, con su argumento inverosímil, rico en fantasías, desprovisto del sano interés de las producciones que cimentan su desarrollo en la observación de la realidad.

No por esto puede firmarse que la obra es francamente mala ni mucho menos. García Pacheco y Candela quisieron conscribirse sus normas al género del juguete cómico y sin pretensiones de que su obra alcance más altos vuelos, han servido al público una serie de situaciones cómicas hilvanadas a la buena de Dios y plagadas—nunca esta a mejor empleado el término—de retruécanos, algunos muy ingeniosos.

Sin embargo, el arte teatral nunca podrá transigir, sin desdoro con ciertos lamentables procedimientos, ni el buen público aceptar como buenas producciones en las que se crean escenas con el fin exclusivo de provocar un retruécano, perdiendo con ello los tipos y los caracteres, cuya integridad se despreña como si no constituyera el principal fundamento del éxito.

El público que va al teatro a «comprar» dos horas de risa, abandonándose desde el primer momento al ambiente y a la acción del escenario, aplaudió la obra y el otro público que sabe enjuiciar serenamente, premió la labor de los artistas. Entre todos dieron la sensación del éxito. Muy bien la señorita Fernángomez, en Ketty. Es toda una artista.

Bien las señoras Valls, Molina y Barrero.

En Aciscio Gerona, hizo Díaz primores, encarnándolo como él sabe. Syla, bien. Leyra, muy discreto. Muy bien Aguirre, en el señor Uogio. Los restantes completaron un buen conjunto.

El género quinteriano encuentra fidelísima interpretación en estos artistas. Tanto es así que, a nuestro modesto juicio, la Compañía Plana Díaz debe formar sus repertorios a base de los Quinteros y cuando el número—hoy bastante perezooso—de los autores sevillanos no dé abasto a las exigencias de la actualidad, inclínense a las comedias de teats en lugar de echar mano del astracán.

Antonia Plana correspondió a la deferencia de los Quinteros interpretando irreprochablemente el entremés «Lectura y escritura». Colaboró con amore» Manuela Valls.

En «Las de Calín», muy bien Antonia Plana; discreta Manuela Valls y aceptables las restantes. Admirablemente, con gran conciencia del papel de don Segismundo, Nogueiras. Azultre, Díaz, Latorre, Bernaldós y Moreno, muy bien. Los demás entonaron.

Liga de Consumidores

El sábado próximo, día 4, a las cuatro de la tarde y en el salón de la excelentísima Diputación provincial, tendrá lugar la sesión general reglamentaria de esta entidad y de la Panadería Comunal, celebrándose en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar, sino concu-

Odeón Gran Compañía de Comedias PLANA DIAZ FUNCION PARA HOY, MARTES, 31 ENERO 1922 CUARTA DE ABONO 1.º Sinfonía por la orquesta. 2.º Reposición del drama en tres actos y un prólogo, original de don José Echegaray, titulado, EL GRAN GALEOTO A LAS DIEZ EN PUNTO.

Almacenes de San Pedro HUESCA REBAJA DE PRECIOS POR FIN DE TEMPORADA

Grandes plantales en los viveros del Centro Vitícola y Olivícola Ayelense

BAUTISTA APARICI

Ayelo Malferit (VALENCIA)

Primeros introductores en España de los célebres híbridos portainjertos de Monseñor Richter, R. 31, R. 99 y P. 108 en favor de cuales se pronunciaron unánimes la ciencia y la experiencia, en la asamblea de viticultores celebrada en Logroño en Septiembre último.

Vides Americanas resistentes a la filoxera

JAIMES SABATE

Villafranca del Panadés (Barcelona)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

Taller de injertar visitado por S. M. el Rey en 1901

Dirección telegráfica, SABATE, Villafranca del Panadés.

PIDASE CATALOGO



TOMARA
Vd.
Amigo

DÉBIL

Elíxir CALLOL

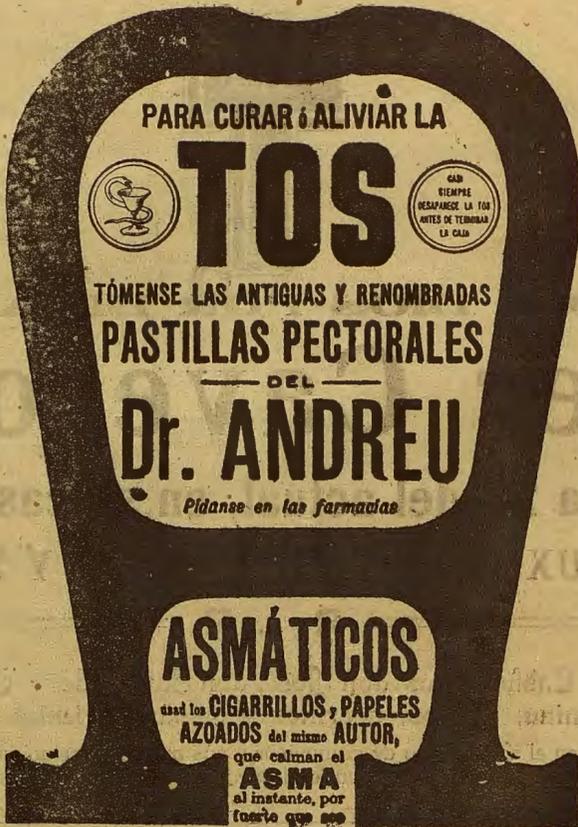
que da fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetas toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



PARA CURAR ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerza que sea

APRENDIZ

para ebanista hace falta.

Fidel Vallés: Loreto, 11-Huesca

Sirvientes se necesitan: un boyero y un chico para cabrero en el Santuario de San Cosme, «Sierra de Guara». Para tratar dirigirse al Prior de dicho Santuario.

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER. Inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, este ríndida, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO Confites LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas cardellitas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan adicilmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER. Calle de Claris, 56.-BARCELONA.

Venta en Huesca: Farmacia de F. Llanas

CENTRO VITICOLA CATALAN ARAGONES

Vides Americanas
Injertos y barbados

Para hacer plantaciones de confianza, comprar plantas de gran desarrollo y bien seleccionadas, criadas en los acreditados viveros de

Francisco Rovira

frente a los PP. Salesianos

HUESCA

Esta casa hace el arranque y selección a presencia del mismo comprador

José Antonio Noguera

Gran Vía, 12-Valencia

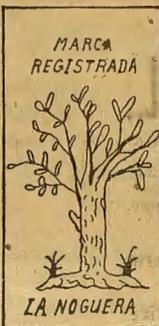
Teléfono, núm. 529

Apartado de Correos, núm. 9

Proveedor de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Fábrica de Aceites

- Aceite de Coco.
- Aceite de Linaza.
- Aceite de Ricino.
- Aceite de Colza.
- Aceite de Mari.
- Manteca de Coco para uso comestible.
- Pastas alimenticias para ganado.
- Turtos para Abonos de Ricino y Colza.
- Glicerinas.



Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

- Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.
- Sulfato de Amoníaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Clorhídrico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

Gran Vía, 12-Valencia

LIBROS REGISTRO PARA SEMENTALES

con arreglo a la nueva Ley



De venta en esta Imprenta

LIQUIDACION!

BOCA Y DIENTES
Dr. Pellicer

MEDICO ODONTOLOGO

Vega Armijo, 5, pral.
HUESCA

Venta de Olivares

Sitos en Barbastro venderse dos olivares de magnífica planta y buen rendimiento. Para informes, Martín A'céza; tocinería.—Hu: sca.

YA SE HA TRASLADADO EL
: Comercio de Tejidos y Confecciones :
— DE —
FERNANDO GUILLEN

Padre Huesca, 2 y San Orenco, 19 (Cuatro Esquinas)

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela y público, los nuevos locales de Tejidos, Confecciones y Novedades, donde me propongo; dado los medios de que dispongo, liquidar siempre los géneros a precios baratísimos y artículos de ocasión.

Una prueba os convencerá

AVISO AL PUBLICO

Merluza a 4'50 ptas.
Añón a 3'00 »
Sardineta..... a 1,80 »

PADRE HUESCA, NUM. 1
IGNACIO BAYEGO

PATRICIO ABBAD

ABOGADO
AGENTE DE NEGOCIOS
HABILITADO de CLASES
PASIVAS

Ramiro el Monje, 50, HUESCA

Pérdida el día 15 del actual se extravió un perro en los porches de Veg. Armijo. S.ñas: negro, con una mancha blanca en la cabeza y otra en el pecho. Responde por Queti. Dirigirse al administrador de LA TIERRA, Mercado, número 12, pral.

LEÑAS

De limpia de carrascal, existencia de troncales hechos.

TEJAS

Ladrillos y matracos, tamaños y precios corrientes. Pedidos: Castillo de La Mezquita, Estación de Plasencia (Huesca).

LEA USTED

La Tierra

PERIODICO DE LA MANANA



Diputación de Huesca